



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ**

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de



**Licenciada en Contaduría Pública y
Finanzas**
por la Unidad Académica Multidisciplinaria Zona Media

A la señorita

Emelin Aurelia Solano Torres

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma
Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el
examen de recepción que sustentó el día diez de agosto de dos mil
veintiuno.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el
presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,
a los doce días del mes de agosto del año dos mil veintiuno.

El Secretario General
Lic. Marco Antonio Aranda Martínez

El Rector de la Universidad
Dr. Alejandro Javier Zermeño Guerra